

PROBLEMÁTICA, ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS EN EL PERÚ

*Dirección de Cooperativas e Institucionalidad
Ministerio de la Producción
Vice Ministerio de MYPE e Industria*

Lima 05 de julio de 2024

CONTENIDO

- 1 | **Contexto de las cooperativas**
- 2 | **Problemática y alternativas**
- 3 | **Perspectivas**

1

Contexto

De las cooperativas



PERÚ
Ministerio
de la Producción



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



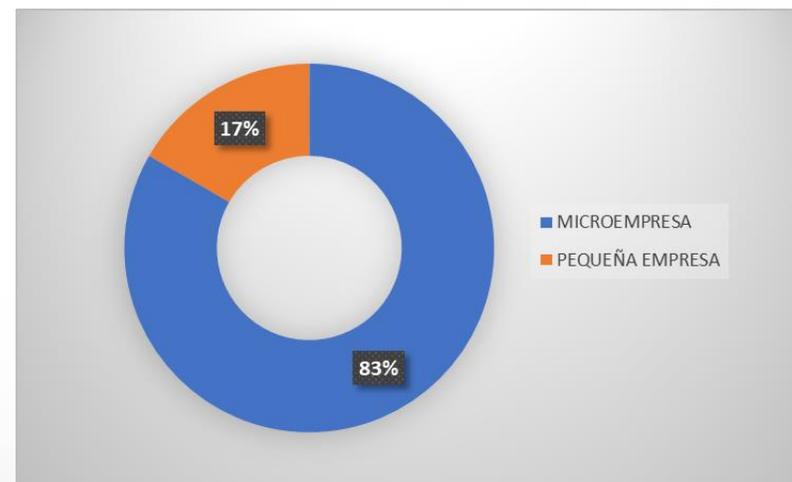
Ancash



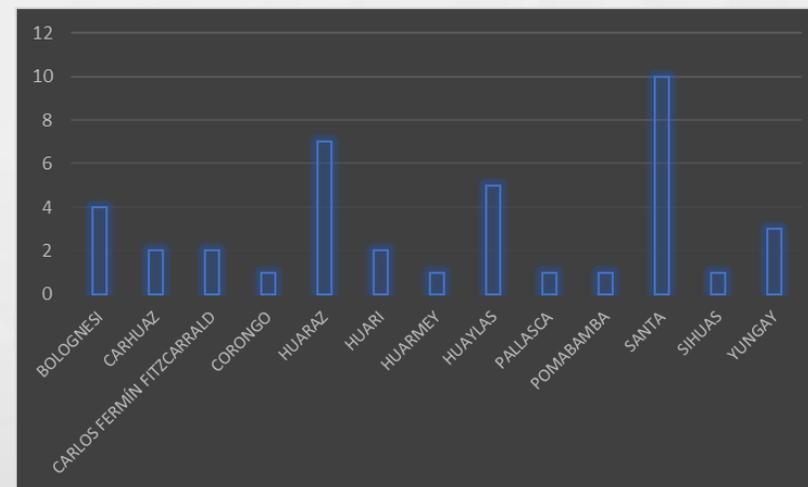
Competencia de PRODUCE

28%

Cooperativas según tamaño



Cooperativas según provincias



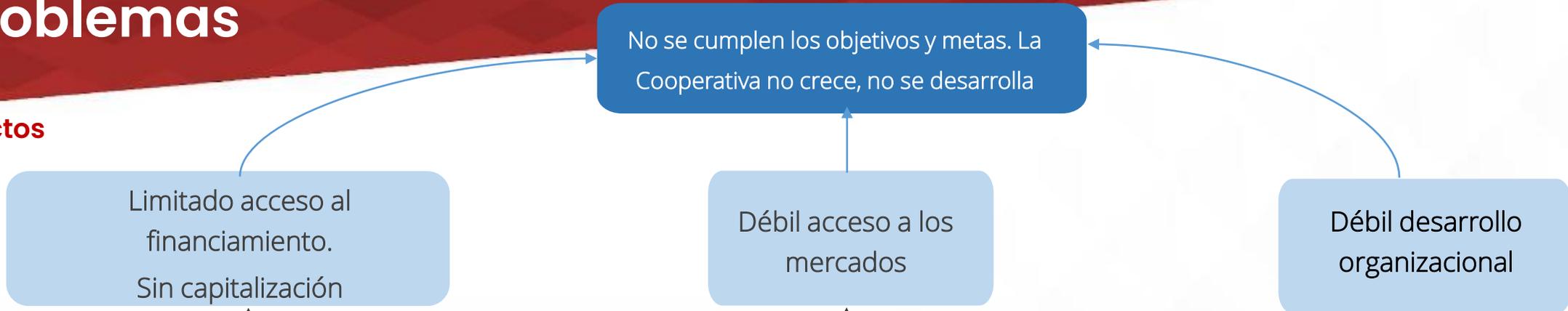
2

Problemas y alternativas

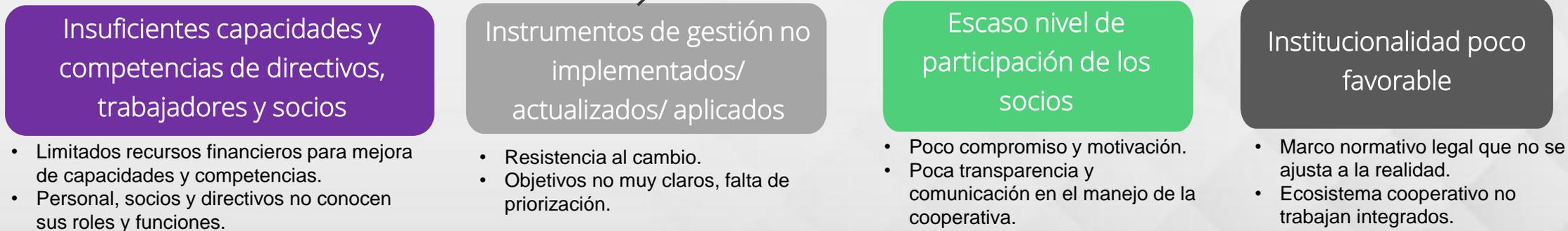
De las cooperativas

Problemas

Efectos

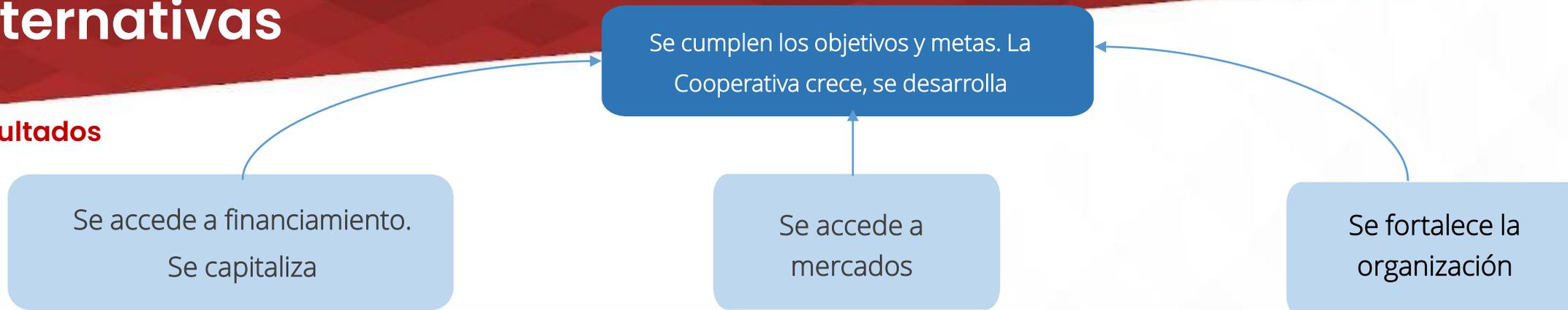


Causas



Alternativas

Resultados



Acciones



Intervenciones 2024 - DCI

Produce a través de la DCI órgano rector de las cooperativas a nivel nacional

- 231 grupos de interés entre entidades públicas y privadas Sensibilizadas en la Promoción del modelo cooperativo.
- 01 propuesta de proyecto de viabilidad social económico, paso previo para la constitución de una cooperativa.
- 04 módulos: Elaborados con contenidos sobre “Gobernanza y gestión Cooperativa”
- Desarrollo de 3 Webinar, e impulsar la Educación Cooperativas en temas de Gestión, Gobernanza y Liderazgo Cooperativo.
- 175 cooperativas Capacitadas en el Marco del Impulsa Coop en Educación Cooperativa temas de Gestión y Gobernanza. **De las cuales 12 cooperativas son de Ancash.**
- Acuerdos con 30 notarias a nivel nacional. Constitución de cooperativas y renovación de directivos (tarifa social del 50%)

CONSTITUIR COOPERATIVAS



IMPULSAR EL DESARROLLO DE COOPERATIVAS



CONSOLIDAR EL DESARROLLO DE COOPERATIVAS



3

Perspectivas

De las cooperativas



Perspectivas

Aumento en la conciencia y el apoyo a modelos económicos alternativos que priorizan la colaboración, la equidad y la sostenibilidad, valores que las cooperativas representan de manera natural

Crecimiento

Economía social y solidaria

Las cooperativas son resilientes a crisis económicas y sociales, adaptándose a los cambios y encontrando nuevas oportunidades

Social

Resiliencia y adaptabilidad

Las cooperativas están adoptando nuevas tecnologías para mejorar su eficiencia, ampliar su alcance y ofrecer nuevos productos y servicios a sus miembros

Cambio

Innovación y tecnología

Las cooperativas están adoptando nuevas tecnologías para mejorar su eficiencia, ampliar su alcance y ofrecer nuevos productos y servicios a sus miembros

Poder

Empoderamiento

La digitalización no solo implica la adopción de herramientas, sino también un cambio cultural en la organización.

Digital

Transformación digital



A nivel mundial, las cooperativas cuentan con casi 1,000 millones de socios y generan 100 millones de empleos, un 20% más que las firmas multinacionales.

Importantes sectores de la población son miembros de cooperativas alrededor del mundo

- En Bélgica, existían unas 30,000 cooperativas en 2001.
- En India, los miembros de cooperativas superan los 240 millones de personas.
- En Japón, 1 de cada 3 familias es cooperativista.
- En Singapur, los cooperativistas son 1'400,000, lo que representa 1/3 de su población.
- Sólo en Europa, los bancos cooperativos emplean a más de 700 mil personas.
- En Francia, 21 mil cooperativas dan empleo a más de 700 mil personas.
- En Kenya, las cooperativas emplean a más de 250 mil personas.

Las cooperativas en las Américas

- En Canadá, 4 de cada 10 personas son socios de al menos una cooperativa.
- En Bolivia, existen más de 1,600 cooperativas que generan más de 32 mil empleos directos y más de 128,000 empleos indirectos (2008).
- En Brasil, las cooperativas aportan el 37.2% del PIB agrícola y el 5.4% del PIB global (2009)
- En Argentina, existen unas 13 mil cooperativas que reúnen a casi 9.4 millones de socios, y emplean a 265 mil personas (2008).
- En Paraguay, el capital social de la mayor cooperativa de ahorro y crédito supera al de 11 bancos comerciales (2011).

Las ventas de las 300 cooperativas, más grandes del mundo suman USD1.1 trillones, importe comparable al PIB de algunas de las economías nacionales más importantes.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

ROL Y ALCANCE INSTITUCIONAL

La recomendación N° 193 de la Organización Internacional del Trabajo, plantea el rol del estado frente a las Cooperativas

Establecer Políticas Públicas de promoción, Promover el potencial de las cooperativas para mejorar el bienestar social y económico, acceso de las cooperativas a servicios de apoyo (al financiamiento, inversión, comercialización, etc.)



Ley N° 29271 – Ley que otorga a PRODUCE competencia en materia de promoción y fomento de cooperativas.

Otorga funciones para promover y fomentar el modelo empresarial cooperativo (acompañamiento en el desarrollo del sector) mas no de funciones para supervisar, fiscalizar y regular al sector cooperativo



Plan Estratégico Sectorial Multianual de PRODUCE

líneas estratégicas: Asociatividad y Articulación



ROF de PRODUCE, aprobado por DS 002-2017-PRODUCE, asigna **funciones en materia cooperativa** a la Dirección General de Desarrollo Empresarial, a través de su Dirección de Cooperativas e Institucionalidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

ROL Y ALCANCE INSTITUCIONAL

PRODUCE

Rol de Fomento y Promoción

Proponer

Facilitar

Promover

Colaborar

Regular
Supervisar
Fiscalizar



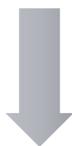


PERÚ

Ministerio de la Producción

DÉBIL MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

DÉBIL MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL



Modelo empresarial cooperativo con bajos niveles de competitividad y productividad

La Ley General de Cooperativas (LGC) Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 04-90-TR, **confusa** para su aplicación :

Ausencia de articulados respecto de la participación de los sectores vinculados en la promoción de las cooperativas.

Aplicación de normatividad desfasada.

Yuxtaposición en la aplicación de la normatividad (Acto Cooperativo, opinión de los Gobiernos Regionales para su constitución, normas del sector agrario, entre otros)

Aspectos de tributación difusos y confusos.

Recurrencia a normas de aplicación supletoria.

Se propone proyecto de Ley General de Cooperativas con mejoras, por ejemplo: Incorpora lineamientos de promoción y fomento del sector cooperativo.

Señala forma y procedimiento de constitución de todas las cooperativas.

Regula aspectos de transformación de asociación civil a cooperativa.

Precisa aspectos del acto cooperativo.

Esquema normativo propio que recurre a otras normas de forma supletoria de manera excepcional.

Establece procedimiento virtual de elecciones de los directivos.

Falta de una línea de base oficial para focalización de políticas públicas a favor del sector cooperativo

Ya se cuenta con el primer Censo Nacional de Cooperativas.

Falta de una política sectorial para la promoción y desarrollo de las cooperativas.

No se cuenta con un Plan de Trabajo aprobado en sub grupo de normatividad del GTM para el Desarrollo Cooperativo.

PROBLEMATICA COOPERATIVA NORMATIVA

INTERVENCION INTEGRAL

PROBLEMÁTICA, ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS COOPERATIVAS EN EL PERÚ

*Dirección de Cooperativas e Institucionalidad
Ministerio de la Producción
Vice Ministerio de MYPE e Industria*